

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA DE VIAJES ATLANTIS TRAVEL FEC CIA. LTDA.**

ACTA No.19

En la ciudad de Loja, el 31 de marzo del 2014 a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía Agencia de Viajes Atlantis Travel FEC Cía. Ltda., se reúnen los socios de la compañía, señores Bolívar Eduardo Flores Sánchez, Carmita Lucía del Cisne Córdova Carrión, Mery Susana Espinosa Gálvez, María Verónica Flores Sánchez que corresponden el 100% del capital social; quienes acuerdan constituirse en Junta General y Extraordinaria de Socios, para tratar el punto de orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación del estado de situación financiera
3. Aprobación del estado de resultado integral
4. Aprobación del estado de flujo del efectivo
5. Aprobación del estado de cambios en el patrimonio

En este estado, la Señora Secretaria constató el quórum reglamentario y pone a consideración el orden del día, seguidamente se le concede la palabra a la señorita Gerente, Verónica Flores, quien procede a dar lectura de su informe y dice:

En el 2013 implementamos la campaña de "Atlantis Travel premia tu fidelidad y preferencia" para los clientes que realizaron compras de boletos internacionales y paquetes turísticos, tanto para premiar a quienes son fieles clientes como para atraer nuevos, sin embargo la campaña no tuvo el éxito que esperábamos, el sorteo como es conocido lo realizamos en presencia de Notario Público, en el mes de noviembre.

También realizamos contrato de publicidad por Ecotel Radio por 6 meses, debido a la suspensión de la frecuencia de esta emisora, sus directivos nos ofrecieron transmitir la publicidad en franjas en Ecotel TV en los noticieros estelares como compensación, dicho contrato terminó en febrero de este año, y consideré suspender definitivamente la publicidad en este medio.

Pese a nuestros esfuerzos y al liderazgo que mantiene Atlantis Travel en el mercado local, la crisis económica, el incremento de tarifas por parte de las aerolíneas, la competencia de las ventas por Internet entre otros, han reducido considerablemente los ingresos, si bien no manejamos pérdida la utilidad es mínima en comparación al año anterior, pese a este revés mantenemos nuestro compromiso de seguir innovando y mejorando nuestros servicios.

Se solicita a la contadora que proceda a explicar detalladamente los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Carmita Córdova Carrión, contadora y socia, presenta y explica de manera detallada los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013 la que arroja como excedente del ejercicio 2013, usd523.16, señala que aunque no se ha generado pérdida los ingresos solo llegan a cubrir los gastos, por lo que la utilidad es mínima, es prudente no realizar reparto de utilidades a socios por este ejercicio, situación que podrá cambiar el próximo año dependiendo de los resultados que obtengamos del ejercicio del 2014, toma la palabra la socia Susana Espinosa, quien manifiesta que si bien no son los resultados esperados debemos continuar trabajando y generando nuevos ingresos, considera sensata la moción de no repartir utilidades por este año. Toma la palabra la Gerente, Verónica Flores y sugiere que



a la par de no repartir utilidades a los socios también se congelen salarios hasta que las ventas se incrementen ya que este es el mayor rubro de egresos de la empresa y en la medida de lo posible y en los rubros que lo permitan reducir gastos.

Toma la palabra el socio Bolívar Flores, quien manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado tanto por la contadora y socia Carmita Córdova, Susana Espinosa y Verónica Flores, así mismo solicita que en unidad de los socios busquemos otras alternativas de promoción de la empresa y sus productos.

Igualmente se somete a votación y por unanimidad quedan aprobados todos los puntos del orden del día:

- Informe de Gerencia
- Aprobación del estado de situación financiera
- Aprobación del estado de resultado integral
- Aprobación del estado de flujo del efectivo
- Aprobación del estado de cambios en el patrimonio

Agotado el orden del día se levanta la sesión, previa lectura y aprobación del acta en todas sus partes, siendo las 19h00 minutos

Bolívar Eduardo Flores Sánchez

Céd. 1103191753

Carmita Lucía del Cisne Córdova Carrión

Céd. 1102106042

PRESIDENTA

Mery Susana Espinosa Gálvez

Céd. 1102458732

SECRETARIA

María Verónica Flores Sánchez

Céd. 1103414221

GERENTE